



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 013/2021

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **30 de junio de 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA DE CALLE MARTÍN LOPEZ, EN LA COLONIA VILLA JUÁREZ DE CIUDAD CHIHUAHUA"**, los que fueron ejecutados por el contratista, el **ING. JOEL ÓSCAR ESPARZA GONZÁLEZ**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, **ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO** e **ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Construcción, Jefe del Departamento de Construcción Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **ING. JOEL ÓSCAR ESPARZA GONZÁLEZ**, en su calidad de Superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El **11 de marzo de 2021** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2021-PDM-FISM-OP-041**, el **23 de marzo de 2021** la modificación **2021-PDM-FISM-OP-M/001**, el **4 de mayo de 2021** la cancelación **2021-PDM-FISM-OP-C/021** y el **29 de junio de 2021** la modificación **2021-PDM-FISM-OP-M/021**.

El día **9 de abril de 2021**, se formalizo el Contrato número **013/2021**, por un monto de **\$827,890.00 (ochocientos veintisiete mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **12 de abril de 2021 al 10 de julio de 2021**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **10 de junio de 2021**.

Bitácora: fecha de inicio **12 de abril de 2021** y fecha de cierre **10 de junio de 2021**.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 013/2021

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	BKY-0008-0082306	10 de junio de 2021	\$64,366.88

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORT. (S/I.V.A.)	FACTOR DE AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
Anticipo							
Estimación 1	12/04/2021	11/05/2021	183,776.75	0.00	0%	735.10	212,445.93
Estimación 2	12/05/2021	10/06/2021	276,802.02	0.00	0%	1,107.20	319,983.14
Estimación 3 CONV MOD EXC	12/05/2021	10/06/2021	19,467.56	0.00	0%	77.88	22,504.49
Estimación 4 CONV MOD EXT	12/05/2021	10/06/2021	163,622.52	0.00	0%	654.50	189,147.62
Total			643,688.85	0.00		2,574.68	744,081.18

Costo de obra: \$746,655.86 (setecientos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 86/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$81,234.14** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que el contratista, el **ING. JOEL ÓSCAR ESPARZA GONZÁLEZ**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 013/2021**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. JOEL ÓSCAR ESPARZA GONZÁLEZ
CONTRATISTA Y SUPERINTENDENTE